

SEÑORES :

MARONCELI S.A

CIUDAD :

DE MIS CONSIDERACIONES.

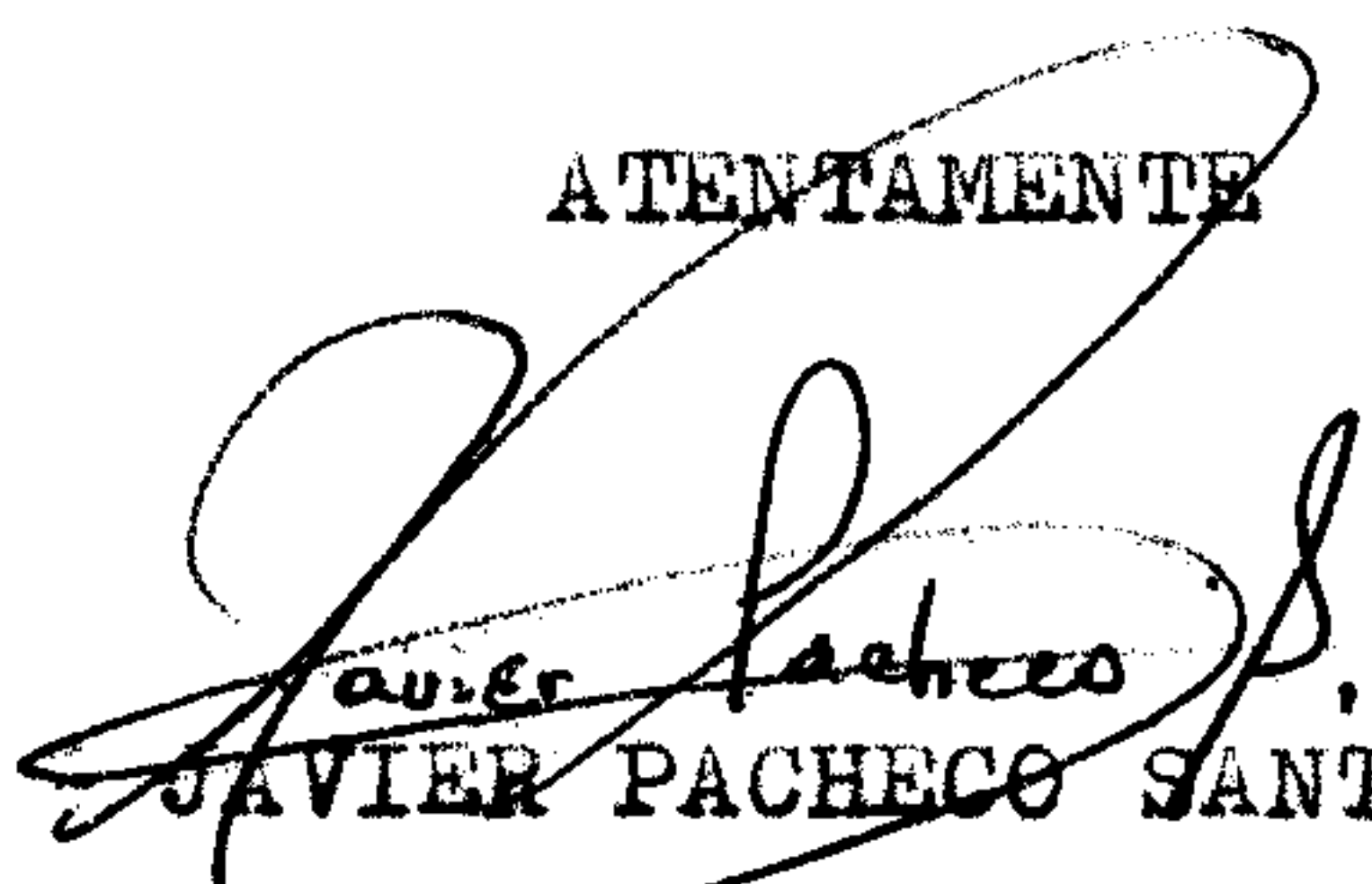
SEÑORES ACCIONISTAS MARONCELI S.A

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS VIGENTES HE PROCEDIDO EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL, A EXAMINAR EL BA LANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2004 .

DEL EXAMEN PRACTICADO SE DESPRENDE QUE LOS REGISTROS SE LLEVAN, CON- FORME A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR .

EN CONSECUENCIA, OPINO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA MARONCELI S.A PUEDEN SER APROBADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS .

ATENTAMENTE


JAVIER PACHECO SANTOS
COMISARIO PRINCIPAL